



PERÍODO 2023

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	GUSTAVO ESTUARDO VALENCIA VINTIMILLA
CÉDULA:	0101194157
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE CUENCA
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/CONCEJALES URBANOS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
21/05/2024	AUDITORIO ESCUELA CENTRAL CALLES BENIGNO MALO Y GRAN COLOMBIA	120

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
CUENCA RESPIRA CUENCA VIBRA CUENCA LATE CUENCA SIENDE CUENCA SE TRANSFORMA	<p>En este eje de trabajo llamado Cuenca Respira, se presentó para segundo debate la reforma a la Ordenanza de Acus; En la empresa Emac al proceso de fiscalización sobre la tarifa del cobro del servicio de recolección de basura; se trabajó en el proyecto 1 millón de árboles para Cuenca; entre otros. En el eje Cuenca Vibra que fundamentalmente aborda la gestión cultural y patrimonial se tomaron acciones en atención a la apropiación del espacio público; por la enorme preocupación ciudadana por los niveles de inseguridad se cumple con planes de implementación de Alarmas comunitarias, se ha trabajado en la iluminación masiva, se trabajó en propuestas de eventos deportivos, y arduamente en la potencialización del turismo En el eje Cuenca Late se generaron múltiples acciones para fortalecer la seguridad en todo el cantón; tales como operativos coordinados por la Guardia Ciudadana, el consejo de Seguridad Ciudadana y EMOV EP; participamos en varios de estos operativos destinados a recuperar el orden y control de la ciudad. Se conocieron los informes de contraloría respecto al Caso radares; se conocieron los informes previos en la Comisión de Urbanismo respecto a la afectación por obra pública para equipamiento y reubicación de comerciantes autónomos; se conocieron los informes respecto al predio para la implementación del Hospital Municipal del Valle; se ha solicitado información sobre estados financieros de Farmasol. En el eje Cuenca Siente se tomaron las acciones pertinentes para conllevar la inversión directa para la atención de grupos vulnerables; se tomaron acciones en el mejoramiento de condiciones de vida de los ciudadanos a través de la implementación e instalación de servicios públicos tales como alcantarillados; se trabajó en el proyecto del Hospital de la Mascota; se trabaja en todos los espacios del cantón, es decir tanto en el área urbana como rural. En el eje Cuenca se Transforma se tomaron acciones para la implementación de nuevas tecnologías como apoyo al desarrollo del cantón; por delegación del Señor Alcalde participé en el evento Smart Cities.</p>	<p>En el eje Cuenca Respira; dentro del Concejo Cantonal y como parte del mismo se aprobó en segundo debate la Reforma a la Ordenanza de las Acus en la cual fueron incluidas 26.965,27 hectáreas como área de Conservación y Uso Sustentable en coordenadas Yanuncay - Zhucay; entendiéndose que en toda esta zona se alberga una gran diversidad de ecosistemas y con lo cual se garantizará la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas. Se lleva a cabo la fiscalización sobre la tarifa del cobro del servicio de recolección de basura misma que deviene de un estudio con la Universidad de Cuenca; mismo que se encuentra en fase ejecución. Para lo cual hemos participado en el taller de la Ordenanza de las ACUS que busca ampliar las áreas de protección; con motivo del Día Mundial del Ambiente, la Alcaldía de Cuenca y la Corporación Municipal se hace el lanzamiento del proyecto 1 Millón de Árboles para Cuenca y de manera conjunta con el Señor Alcalde de Cuenca, Dr. Cristian Zamora y las familias presentes sembramos 70 plantas nativas producidas en el vivero de Yanaturo, esta inauguración se dio en el parque Los Eucaliptos el día 3 de junio de 2023. En reuniones posteriores con los diferentes Gad's Parroquiales Rurales se socializa la forma de poder llevar el proyecto por todo el cantón.; también se coordinó sobre la inclusión al proyecto con algunos barrios y comunidades con el mismo objetivo de arborizar y dar mayor espacio a la naturaleza y construir una Cuenca verde. Como Delegado del Alcalde asistí a eventos como el Lanzamiento del Libro Derechos de la Naturaleza, cuya autoría es de Fernanda Ramírez conjuntamente con la Universidad de Cuenca. Producto de las múltiples reuniones con moradores y usuarios de la plataforma donde se emplaza la feria del ganado y conjuntamente con la Dirección de Obras Públicas y sobre todo la decisión y voluntad del Sr. Alcalde se coordinaron acciones para mejorar toda la infraestructura donde se emplaza la feria de ganado, los vendedores y el acceso al Camal; y con la Empresa Pública EMURPLAG se han coordinado reuniones y acciones respecto al predio para el emplazamiento del nuevo camal, como también el emplazamiento de la nueva feria de ganado. Se trabajó en la Ordenanza de Micro movilidad misma que pretende regular los vehículos motores eléctricos, la misma que esta ya para ingresar a sindicatura, conocimiento del alcalde y pasar el primer debate en el seno del concejo cantonal; se trabajó también en la Ordenanza de regulación de circulación en motos, considerando además la inclusión de los servicios de deliveries y el registro de motocicletas que circulan en el cantón. En el eje Cuenca Vibra participamos activamente con el Consejo de Seguridad Ciudadana en las diferentes etapas del proyecto de alarmas comunitarias, desde la promoción y capacitación en los barrios beneficiarios hasta la definitiva instalación e inauguración; se coordinaron acciones para controlar el espacio público y</p>	<p>Desde el despacho se presta atención directa a la ciudadanía, mediante audiencia, reuniones y coordinación de inspecciones; que abarca desde la atención de trámites por solicitudes y denuncias de ciudadanos así como la presentación de diferentes proyectos, entre otros. Se dio atención directa aproximadamente a más de 200 ciudadanos, y se recibieron, por el Sistema de Gestión Documental Quipux 162 trámites de los cuales 154 que representan el 95,06 % se encuentran finalizados y 8 que representan el 4.93 %, se encuentran en proceso. La atención a los trámites de solicitudes ciudadanas, se llevó a cabo mediante la solicitud de los informes pertinentes con las dependencias correspondientes, mediante reuniones, visitas e inspecciones, y se da seguimiento hasta la consecución de los mismos, conforme a la disposición legal que lo permita; así también se han coordinado acciones con diferentes estamento de la municipalidad para dar atención a trámites de instituciones de ayuda social tales como el IPCA, a quienes se les brindó el apoyo y contingente para la restauración de la pintura de la fachada de la Institución . Desde este espacio se ha facilitado el acceso a la información, así también se ha dado trámite y seguimiento a las solicitudes presentadas por los ciudadanos, y a través de este mecanismo presento la rendición de cuentas de mis acciones, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a Información Pública y la Ley de Participación Ciudadana y Control Social. Además, se han impulsado actividades tales como el uso de las redes sociales particulares y en conjunto con las de la Municipalidad de Cuenca, sus Empresa Públicas y Entidades Adscritas, para informar de los diferentes proyectos y procesos, así como de los proyectos de legislación y fiscalización; a través de entrevistas y ruedas de prensa a los fines de comunicar información relevante, y los resultados comprobables de las fiscalizaciones efectuadas así como de los proyectos impulsados.</p>

brindar mayor seguridad al grupo estudiantil cuencano con la EMOV EP a través del proyecto Regreso seguro a clases; así también se coordinaron acciones, conjuntamente con las Direcciones de Movilidad, Riesgos, Consejo de Seguridad Ciudadana, Guardia Ciudadana y EMOV EP mediante la ejecución de diferentes operativos de control de espacio público, tales como controles en los alrededores del estadio, en eventos por diferentes días festivos, constantes controles en parques, plazas y plazoletas. Conjuntamente con la Fundación Iluminar se ejecutaron acciones, por aprobación en el Directorio sobre proyectos de Iluminación masiva tanto en el espacio urbano como rural, por motivo de diferentes festividades; en materia de promoción del deporte se impulsó el partido de las Glorías de Cuenca, mismo que fue contribución para la atracción de Turismo. Así también se han realizado varias inspecciones a diferentes mercados y zonas de comercio ambulante. Realizamos una visita al Mall Municipal de La Aurora, esto en Daule, Guayaquil a sabiendas que es un mall municipal que busca darle una nueva cara a los mercados, mejorando las condiciones y haciéndolo más atractivo a los usuarios, con orden y limpieza, y una lógica de mercado que incentiva al consumo de nuestros productos y al impulso de la economía de los comerciantes cuencanos, esta visita nos permite ver otras visiones sobre modelos de gestión y organización, conocer su normativa. En el eje Cuenca Late conjuntamente con el Consejo de Seguridad Ciudadana coordinamos acciones para la atención ciudadana sobre requerimientos de instalación de alarmas comunitarias en varios barrios de Cuenca; con EMOV EP se coordinaron acciones para desarrollar el proyecto Regreso seguro a clases, el mismo que genera controles de tránsito en las afueras de diferentes instituciones educativas tanto en el área urbana como rural. Se conocieron los informes de contraloría respecto al Caso Radares y se resolvió sobre la terminación del contrato, esto por parte del directorio de la Emov EP del cual formamos parte; se dieron varios talleres donde se generó la campaña de seguridad vial post apagado de los radares; desde la Comisión de Urbanismo se conoció, trató y aprobó el informe respectivo sobre la afectación de tres predios donde se dará el equipamiento para reubicar a los comerciantes autónomos y poder liberar los espacios públicos en las calles Vega Muñoz, Mariano Cueva y otras, este informe pasó al señor Alcalde y luego para su posterior tratamiento en el consejo Cantonal, así también desde la misma comisión se trató y aprobó el informe de replanificación del Hospital Municipal del Valle, el mismo que se pasó al señor Alcalde para su posterior tratamiento en el consejo Cantonal, donde fue aprobada la implementación toda vez que se encuentra en orden los requisitos previos; se encuentra en estado de fiscalización los estados financieros de Farnasol; y se han generado acciones inmediatas con la Gerencia de Farnasol sobre las denuncias sobre falta de stock y otras situaciones en diferentes puntos de Farnasol. También se brindó el apoyo en la campaña educacional en Cuenca nos cuidamos todos. En el eje Cuenca Siente se destacan los resultados más importantes tales como la aprobación en el Concejo Cantonal del Comodato de parte del predio del parque La Libertad para la instalación y el funcionamiento del Centro Violeta, mismo que es pionero en prevención y atención de mujeres víctimas de violencia y ofrece servicios de calidad en los diferentes ámbitos; se aprobó el proyecto de alcantarillado Tarqui – Tutupali Grande -Tutupali Chico- Zhucay y Loma de Zhucay, mismo que mejora la de condiciones de vida de los ciudadanos; se consolidó e inauguró el Hospital de la Mascota que brinda atención médico veterinaria a mascotas de personas de bajo recursos, tratando además esterilizaciones y campañas de educación. Desde la Comisión de Seguridad se coordinaron acciones para llevar a cabo la instalación de "Botón de Pánico" en los buses urbanos, como medida de apoyo y atención a las víctimas de violencia. En el eje Cuenca se Transforma participé en el Evento Smart Cities mismo que permitió recabar gran cantidad de información y de proyectos innovadores, al efecto se llevó a cabo una reunión, en atención al Programa PIA, donde se hizo extensiva esta información a las Direcciones de Movilidad y Participación y Gobernabilidad, Coordinación de Movilidad, EMOV EP, Comisión de Gestión Ambiental entre otras, coordinando acciones para buscar el nexo socio cultural e implementar los proyectos en el

cantón; se llevó a cabo el proceso de socialización de la ordenanza de Micro movilidad; se vienen coordinando varias acciones con diferentes gremios del sector de la construcción a fin de conocer las falencias de los sistemas municipales y buscar mejoras en los mismos; para lo cual se han llevado a cabo diversas reuniones con la el colegio de Arquitectos e Ingenieros a fin de conocer sus necesidades y dar respuesta sobre procesos que nos lleven a la eficiencia en los procesos digitales. En materia de Movilidad, se ha dado atención a las solicitudes ciudadanas sobre semaforización, líneas de transporte público, se han mantenido reuniones con la Cámara de Transporte para coordinar esfuerzos por una movilidad más eficiente; participamos en el lanzamiento del Primer Curso Vial Gratuito "Educación Vial Ciudadana proyecto desarrollado por la EMOV EP en conjunto con la Universidad del Azuay Participe en diferentes eventos de Desarrollo Social, tales como la graduación de artesanos egresados de la Escuela Taller del GAD Cuenca.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
<p>a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y, d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley</p>	<p>Asistencia a una (01) sesión Inaugural, Diez (10) sesiones ordinarias, Diez y seis (16) sesiones extraordinarias y una (01) sesión solmene, para un total de 28 Sesiones de Concejo. La concejala alterna de este despacho asistió a cinco (05) Sesiones de Concejo. Se presentaron los siguientes proyectos de ordenanzas para ser conocidas en primer debate: 1. Ordenanza Reformatoria a las Ordenanzas de Constitución, Organización y Funcionamiento de la Empresa Pública Farmacias municipales Solidarias FARMASOL EP. 2. La Ordenanza que complementa la Regulación de circulación de personas en motocicletas dentro del Cantón Cuenca, conocida como Ordenanza de dos en motos; 3. Reforma a la Ordenanza del uso, gestión y aprovechamiento del suelo urbano y rural del cantón Cuenca y aprueba la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y la sanción del Plan de Uso y Gestión del Suelo. Transitoria Se presentaron los siguientes proyectos de ordenanzas para ser conocidas en segundo debate: 1. La Ordenanza que Regula la Transferencia de Recursos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del Cantón Cuenca para la Ejecución de los Presupuestos Participativos. 2. Ordenanza Reformatoria a las Ordenanzas de Constitución, Organización y Funcionamiento de la Empresa Pública Farmacias municipales Solidarias FARMASOL EP. 3. Reforma a la Ordenanza del Uso, gestión y aprovechamiento del suelo urbano y rural del cantón Cuenca y aprueba la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y la sanción del Plan de Uso y Gestión del Suelo. Transitoria Actividades preexistente Se ha trabajado en la construcción y elaboración del texto jurídico de las siguientes ordenanzas: 1. Ordenanza Micro movilidad que regula los regímenes de Inquilinato en el cantón Cuenca, la cual reporta un avance de 100%; lista para el proceso de socialización. 2. Proyecto de Ordenanza de Creación de la Empresa del Tranvía, la cual reporta un avance del 40%, y se encuentra en proceso de construcción. 3. Ordenanza de Creación del Sistema Dashboard, la cual reporta un avance de 30%, en proceso de construcción. 4. Proyecto de Ordenanza para la Promoción de la Conectividad, que Regula la implantación de estaciones de radio bases del servicio móvil avanzado, centrales y radiocomunicaciones en el cantón Cuenca (Antenas), la cual reporta un avance de 40%, en proceso de construcción. 5. Ordenanza para la Regulación de la circulación de motos a título personal y comercial en el cantón Cuenca, la cual reporta un avance de 95%, con adecuaciones tales como</p>	<p>En el ejercicio de Rendición de Cuentas se llevaron a cabo un total de treinta y tres (33) Sesiones del Concejo entre todas sus clases, de las cuales tuvo una participación activa de 85%, siendo que el porcentaje restante, de 15%, asistió a las Sesiones de Concejo la concejala alterna de este despacho. En las diferentes Sesiones del Concejo Cantonal, se resolvió sobre múltiples asuntos tales como: Elección de la Vicealcaldesa, elección del miembro de la Comisión de Mesa; designación del Secretario General del Concejo Cantonal; designación de Comisiones y Directorios; designación de los miembros del Tribunal de Impugnaciones de Representantes Ciudadanos; se dictaron 24 Resoluciones en materia de Urbanismo destacando entre ella la re planificación de la Avenida del Migrante; la suspensión de permisos en determinados polígonos en Turi por deslizamientos; entre otros; resolución sobre Comodato de instalaciones Parque la Libertad para el funcionamiento del Centro Violeta; resolución interpretativa sobre el Subsidio de transporte público; se conoció en Comisión General al representante de Centro Sur para presentar la inquietud sobre la creación de un fideicomiso; para el mismo efecto se recibió al Ministro de Energía y Minas y finalmente se emitió una Resolución de Rechazo contra el fideicomiso; se aprobó la reforma al presupuesto 2023 en primer y segundo debate; se aprobó en primer y segundo debate la Reforma a la Ordenanza de FARMASOL; resolución de afectación por obra pública de predio para reubicación de comerciantes en la Calle Vega Muñoz; se aprobó en primer debate la Ordenanza que regula la circulación de dos personas en moto; se aprobó en segundo debate la Ordenanza de Presupuestos Participativos; se resolvió sobre la aprobación de la Donación de un predio a la Parroquia Santa Ana por adquisición previa; se aprobó en primer debate la Reforma a la Ordenanza del error de cabida; designación preseas 3 de noviembre y entrega de las mismas en la Sesión Solemne; se aprobó en primer y segundo debate la reforma al PDOT Transitoria que define el mecanismo legal para la regulación de las actividades prexistentes; se aprobó en segundo debate la Reforma a la Ordenanza de ACUS; aprobación de las Obras de Beneficio General; designación de representantes ciudadanos a EMOV EP, Fondo Violeta, la Comisión Multisectorial y ETAPA EP; designación de la Presea por Patrimonio Cultural; aprobación del Financiamiento de compra de Equipo Caminero por la Dirección de Obras Públicas; aprobación en primer y segundo debate del Presupuesto para el año 2024; aprobación en primer y segundo debate de la Ordenanza del Bienio; aprobación en primer debate de la Reforma a la Ordenanza de Contribuciones de Mejoras; conocimiento del informe sobre el predio para el emplazamiento del Hospital El Valle, y en general el debate, discusión y aprobación de los diferentes puntos traídos al Concejo Cantonal. Aprobación en primer debate de las siguientes Ordenanzas: 1. Ordenanza Reformatoria a las Ordenanzas de Constitución, Organización y Funcionamiento de la Empresa Pública Farmacias municipales Solidarias FARMASOL</p>	<p>Cumplido</p>

registro de motocicletas que circulan en el cantón y reglamentación para servicio de deliverys o repartidores. Preside la Comisión de Movilidad, Tránsito y Transporte Terrestre, en la cual se han llevado a cabo cinco (05) sesiones. Desde esta comisión se trabajó y se coordinaron acciones para la socialización de la Ordenanza de Micro movilidad, se recibieron y tramitaron diferentes solicitudes ciudadanas. Integra la Comisión de Planeamiento y Urbanismo, en calidad de Vicepresidente de la Comisión, la cual ha sesionado catorce (14) veces y se llevaron a cabo cuatro (04) talleres; y desde la cual se tramita, previo informe y presentación al Concejo Cantonal, los informes previos a resolver asuntos de urbanismo, tales como re planificación vial, lotizaciones, re lotizaciones, reestructuración parcelaria, apertura y pavimentación de vías, entre otros. Integra la Comisión de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en calidad de Vicepresidente, la cual ha sesionado siete (07) veces, y desde la cual se atienden las solicitudes ciudadanas, comisiones generales, se coordina sobre los diferentes planes de acción en materia de contingencia, riesgos y demás operativos en materia de seguridad. Integra la Comisión de Servicios Públicos, en calidad de Vicepresidente, la cual ha sesionado nueve (09) veces, y desde la cual se conoció y atendió las diferentes solicitudes ciudadanas en relación a mercados, plazas y plataformas itinerantes. Se trabaja en el texto normativo de la Reforma a la Ordenanza de Mercados. Integra la Comisión de Fiscalización, en calidad de Vicepresidente, la cual ha sesionado seis (06) vez, y desde se trataron casos de denuncias ciudadanas y de otros concejales miembros. Como miembro del Directorio de la Empresa Municipal EMOV EP, se dieron cinco (05) sesiones, en las cuales se conocieron los informes de contraloría respectivos del proceso de Radares, conocimiento de la Reforma del POA 2023, y del POA 2024. Se solicitó información y se llevó a cabo la Fiscalización de los siguiente Procesos: 1. Contrato RECSCD-GADC-18156-23, que llevó a cabo por la Dirección de Comunicación Social sobre el Servicio de Pautaje Educomunicacional en medios digitales y medios de comunicación tradicionales y no tradicionales para la difusión de prevención, salud, valores y solidaridad ciudadana. 2. Contrato de Readequación de Parques que ejecuta EMAC EP, específicamente del Parque Carlos Tossi y la cancha; 3. Proceso de adquisición del Predio de San Joaquín por EMOV EP, para el funcionamiento del Centro de Retención Vehicular. 4. Talento Humano nómina facturación 5. Se encuentran en procesamiento de información las fiscalizaciones relativas a: 6. Adquisición de Motos Eléctricas por EMOV EP; 7. Adquisición de Camionetas Eléctricas por EMOV EP; 8. Consolidación del Plan Piloto de Bares en el Centro Histórico; 9. Consultoría de la Tarifa de Recolección contratada por EMAC EP; 10. Funcionamiento y cumplimiento en el Terminal Terrestre de los Catastros de arrendamientos por EMOV EP; 11. Facturación en el Hospital de la Mujer y el Niño; 12. En Farnasol sobre la Situación Financiera desde el 2018 hasta la actualidad sobre la sostenibilidad de los puntos, sobre el detalle de Proveedores y contratos de adquisición de medicamentos; y sobre la Consultoría para implementación de unidades para las cuales no ha tenido competencia.

EP. 2. La Ordenanza que complementa la Regulación de circulación de personas en motocicletas dentro del Cantón Cuenca, conocida como Ordenanza de dos en motos; 3. Error de cabida 4. Reforma a la "Ordenanza para la Creación del Subsistema Autónomo Descentralizado de las Áreas de Conservación y Uso Sustentable (Acus) para la Protección de las Fuentes Hídricas, el aire puro y la Biodiversidad en el Cantón Cuenca. 5. Reforma a la Ordenanza que regula el uso, gestión y aprovechamiento del suelo urbano y rural del cantón Cuenca y aprueba la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y la sanción del Plan de Uso y Gestión del Suelo. 6. Reforma a la Ordenanza para el cobro de las Contribuciones de mejoras en el cantón Cuenca. Para un total de 06 ordenanzas discutidas y aprobadas en primer debate. Aprobación en segundo debate de las siguientes ordenanzas: 1. La Ordenanza que Regula la Transferencia de Recursos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del Cantón Cuenca para la Ejecución de los Presupuestos Participativos. 2. Ordenanza Reformatoria a las Ordenanzas de Constitución, Organización y Funcionamiento de la Empresa Pública Farmacias municipales Solidarias FARMASOL EP. 3. Reforma a la Ordenanza que regula el uso, gestión y aprovechamiento del suelo urbano y rural del cantón Cuenca y aprueba la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y la sanción del Plan de Uso y Gestión del Suelo. 4. Ordenanza de aprobación de los planos del valor del suelo urbano y rural del cantón cuenca, de los valores de las tipologías de las edificaciones, sus factores y coeficientes de corrección, y de las tarifas del impuesto predial que regirán para el bienio Para un total de 04 ordenanzas discutidas y aprobadas en segundo debate. Desde la Comisión de Movilidad, Tránsito y Transporte Terrestre, en la cual se han llevado a cabo cinco (05) sesiones. Desde esta comisión se trabajó y se coordinaron acciones para la socialización de la Ordenanza de Micro movilidad, se dio atención en comisión general y mediante oficios a las solicitudes ciudadanas; se ha designado al delegado permanente para el Comité de Movilidad Sostenible. Desde la Comisión de Planeamiento y Urbanismo, se aprobó la afectación por obra pública en Tarqui para instalación de Alcantarillado de las zonas – Tutupali Grande-Tutupali Chico- Zhucay y Loma de Zhucay, se resolvió sobre la redefinición del predio para el emplazamiento del Hospital Municipal en la Parroquia El Valle. También se ha discutido sobre la Reforma a la Ordenanza del PDOT en su Transitoria respecto a la definición de las actividades preexistentes, previo tratamiento en el Concejo Cantonal, presentada al señor Alcalde, y se trabajó en las diferentes transitorias pendientes por mandato del propio PDOT, tales como tratamiento de la remoción de masas. En Comisión conjunta con la Comisión de Legislación se trató y aprobó sobre el predio para reubicación de comerciantes de la Vega Muñoz. Se realizaron múltiples inspecciones para atender las peticiones ciudadanas, así como para efectuar la verificación en campo de diferentes procesos de urbanismos presentados ante la comisión, sobre re planificación y otros asuntos. En Comisión General se atendió a la ciudadanía y se coordinaron las acciones para atender sus solicitudes a través de la emisión de los informes respectivos. Se resolvió sobre la prohibición de construcciones en sectores de riesgos en la Parroquia Turi, re planificación de vías tales como la Avenida de los Migrantes, entre muchos otros. Se han llevado a cabo diferentes inspecciones a fin de constatar en el sitio los requerimientos ciudadanos y los informes que corresponden. Desde la Comisión de Seguridad y Convivencia Ciudadana, se dio atención a las solicitudes ciudadanas, y fueron recibidos en comisión general para plantear diferentes asuntos tales como: Conocimiento de planes de seguridad presentados por ciudadanos, y atención a asuntos de seguridad en diferentes parques y plazas. Se llevó a cabo la socialización sobre la factibilidad de la implementación del botón de pánico en los buses urbanos. Conjuntamente con Emov EP se recibió información y se coordinaron acciones para la ejecución del proyecto paradas inteligentes. Se conocieron los resultados del proyecto Regreso a clases seguro, ejecutado por la Emov EP, en atención del inicio del año escolar. Se ha dado atención mediante el conocimiento de los planes de contingencia ante las situaciones inadvertidas en relación al Centro de Rehabilitación de Turi y los explosivos

suscitados en la ciudad. Se trabajó la Reforma a la Ordenanza de la Guardia Ciudadana. Se conocen los avances del Plan de Seguridad Cantonal, de parte del Consejo de Seguridad Ciudadana. Desde la Comisión de Servicios Públicos, se ha dado atención a las solicitudes ciudadanas respecto a situaciones presentadas en el área de Mercados, se han recibido además en comisión general. Se llevó a cabo una inspección en la Plataforma Itinerante de Narancay, donde además se hizo un recorrido para conocer las necesidades de los comerciantes y se concretaron soluciones; se han llevado a cabo inspecciones en el Mercado 10 de Agosto a fin de constatar el cumplimiento de la ordenanza vigente en cuanto a la ocupación de puestos, se llevó a cabo una inspección en el Mercado 9 de octubre donde se constataron diferentes irregularidades mismas que fueron comunicadas al Administrador del mercado y al Director de Mercados, se inspecciono el Mercado 12 de Abril Se trabajó en el tratamiento de la Reforma a la Ordenanza de Mercados, que se constituirá como una herramienta de gran valor para el orden y progreso de nuestros mercados, la misma que está concluida en la parte normativa, resta los pasos pertinentes hasta llegar al seno del concejo cantonal para primer debate. Desde la Comisión de Fiscalización, se ha conocido el informe de la Comisión respecto a la Administración anterior; se han iniciado los trámites por las denuncias recibidas contra el Registro de la Propiedad; se contó con la comparecencia de funcionarios municipales y de las diferentes empresas y entidades a los fines de esclarecer denuncias ciudadanas. Particularmente se contó con la asistencia de funcionarios involucrados en la fiscalización de la adquisición del predio de EMOV EP en San Joaquín. Se conoció el informe de la EMOV EP sobre la adquisición de vehículos eléctricos; se trataron en comisión general denuncias ciudadanas. Desde el Directorio de la Empresa Municipal EMOV EP, en dichas sesiones se han tratado asuntos de gran interés para Cuenca, se resolvió sobre la designación del señor Gerente de la empresa; se solicitó a la Empresa los informes técnicos, financieros y jurídicos sobre el Contrato de Radares y su adenda. Posteriormente, una vez conocidos los informes, se requirió al Gerente de la Emov dar por terminado el contrato de Radares y se autorizó para que pudiera transigir en mediación y finiquitar el mencionado contrato; se trató la reforma al POA 2023, se aprobó el POA 2024 considerando un incremento salarial; y se aprobó la reforma al reglamento de Talento Humano. Se fiscalizó el Contrato Comunicación RECSCD-GADC-18156-23 sobre el Servicio de Pautaje Educomunicacional en medios digitales y medios de comunicación tradicionales y no tradicionales para la difusión de prevención, salud, valores y solidaridad ciudadana, en el cual se pudo determinar que durante la administración anterior no tuvo ningún avance de cumplimiento, y que el mismo no cumplió con lo establecido en el contrato durante esta administración, proceso no terminado pero que estamos vigilantes que se den los pasos pertinentes en la declaratoria de proveedor incumplido. Por denuncia ciudadana, se efectuó la fiscalización del contrato de Readecuación de Parques que ejecuta EMAC EP, específicamente del Parque Carlos Tossi y la cancha; en el cual se determinó que efectivamente la obra presentaba arreglos pendientes, mismo que fueron notificados al personal de EMAC EP durante la inspección que se llevó a cabo para el efecto; quien señaló que la obra estaba en estado de recepción provisional, y que se consideraría el cumplimiento de estos pendientes para poder recibir definitivamente la misma. Se llevó a cabo la Fiscalización sobre el proceso de adquisición del Predio de San Joaquín por EMOV EP, para el funcionamiento del Centro de Retención Vehicular, sobre esta fiscalización se pudo constatar numerosas incongruencias, provenientes principalmente desde la Dirección de Avalúos y Catastros; se solicitó información a diferentes entidades del GAD y a la Empresa EMOV EP, pudiendo determinar que evidentemente si hubo actuaciones administrativas efectuadas sin ningún sustento legal ni documental, prácticamente sin apego a la norma vigente; por lo que se trabajó en un informe sustentado en más de 450 fojas, mismo que fue dirigido a la Contraloría del Estado solicitando el examen especial del caso planteado. Hemos presentado un alcance adicional con información relevante y mantuvimos una reunión con la dirección

regional para pedir su pronta actuación. Talento Humano: Se conoce la existencia de contrataciones mediante facturas y otras modalidades, en las cuales los beneficiarios no prestaban ningún tipo de servicio a la municipalidad, sino que representaban una nómina paralela que al parecer no tiene justificación, la información se presentó y se pudo constatar que no ha habido un control riguroso por parte de la administración anterior ante los informes y sustentos de informes de facturación para la emisión de pagos. Se encuentran en procesamiento de información las fiscalizaciones relativas a: Adquisición de Motos Eléctricas por EMOV EP; Adquisición de Camionetas Eléctricas por EMOV EP; Consolidación del Plan Piloto de Bares en el Centro Histórico; Consultoría de la Tarifa de Recolección contratada por EMAC EP; Funcionamiento y cumplimiento en el Terminal Terrestre de los Catastros de arrendamientos por EMOV EP; Facturación en el Hospital de la Mujer y el Niño; En Farmasol sobre la Situación Financiera desde el 2018 hasta la actualidad sobre la sostenibilidad de los puntos, sobre el detalle de Proveedores y contratos de adquisición de medicamentos; y sobre la Consultoría para implementación de unidades para las cuales no ha tenido competencia. Desde el despacho, se atiende con especial interés a las denuncias ciudadanas que se reciben, en especial sobre las presuntas irregularidades que se han dado en Avalúos y Catastros, donde se ha dado soluciones a varias familias afectadas, devolviéndoles su tranquilidad al poner en orden sus predios. Tratándose asuntos de Movilidad, Urbanismo, Mercados, entre muchos otros, a quienes se le ha dado la atención debida, y se han redireccionado sus solicitudes a las instancias correspondientes, con el debido seguimiento hasta su culminación.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://drive.google.com/drive/my-drive

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Se trabajó en las siguientes ordenanzas: proyecto de Ordenanza Micro movilidad; Proyecto de Ordenanza de Creación de la Empresa del Tranvía; Proyecto de Ordenanza de Creación del Sistema Dashboard; Proyecto de Ordenanza para la Promoción de la Conectividad, que Regula la implantación de estaciones de radio bases del servicio móvil avanzado, centrales y radiocomunicaciones en el cantón Cuenca (Antenas); Proyecto de Ordenanza para la Regulación de la circulación de motos a título personal y comercial en el cantón Cuenca.	La ordenanza de Micro Movilidad reporta un avance del 100% y se encuentra en proceso de socialización; la Ordenanza para la Promoción de la Conectividad, que Regula la implantación de estaciones de radio bases del servicio móvil avanzado, centrales y radiocomunicaciones en el cantón Cuenca (Antenas) se trabaja en conjunto con diferentes departamentos del GAD Cuenca y reporta un avance del 40% en su construcción; la Ordenanza de Creación de la Empresa Tranvía se trabaja en conjunto con la Unidad Ejecutora del Tranvía y reporta un avance del 40% en su construcción; la Ordenanza de Implementación de Dashboard se trabaja en conjunto con ETAPA EP y reporta un avance del 30% en su construcción; la Ordenanza de regulación de circulación en motos reporta un avance del 95% en su construcción.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	https://www.facebook.com/Gustavovalenciaec
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	SI	https://www.facebook.com/Gustavovalenciaec

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

La rendición de cuentas se llevó a cabo el día martes 21 de mayo de 2024, a las 09H00 en el Auditorio de la Escuela Central, ubicado en las calles Benigno Malo y Gran Colombia, de la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, previamente se publicó en la página web el formulario con el informe preliminar para conocimiento y participación de la ciudadanía. Se hizo la invitación mediante la red Social Facebook, vía telefónica y a través del sistema Quipux. Se contó con la participación de aproximadamente 120 personas, entre ellos dirigentes barriales, medios de comunicación, funcionarios municipales y una alta participación de ciudadanos. El representante del Consejo de Participación no pudo asistir por agenda previamente agendada, sin embargo hubo la comunicación con el mismo y la disposición de iniciar sin su presencia. También se hizo la transmisión en vivo mediante la plataforma Facebook Live, según el link : <https://fb.watch/sY740YTfp4/> - Se recibieron preguntas y felicitaciones por parte de los participantes.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

A través del formulario en la web no se recibieron preguntas ni aportes. El día del evento de Rendición de cuentas se formularon cinco (05) intervenciones de los ciudadanos: N° 1 - La señora María Dumaguala preguntó si se podían hacer las denuncias directamente en la oficina; cuya respuesta fue que si, que directamente en la oficina se atendía a la ciudadanía y se recibían sus denuncias y solicitudes. N° 2 - El señor Diego Jara preguntó en relación a los errores de cabida, terrenos mostrencos y el terreno de la Emov, se brindó la respuesta sobre las fiscalizaciones llevadas a cabo y los resultados de las mismas. N° 3 -El señor Javier Serrano preguntó como avanza la fiscalización del terreno de la Emov en San Joaquín, se respondió indicando los resultados de dicha fiscalización y el cumplimiento de presentar formalmente la denuncia ante la Contraloría General del Estado - N° 4 - El señor Ruben Tacuri pregunta quien hizo el avalúo del terreno de la Emov, la respuesta fue dirigida en razón de poner a su disposición el informe entregado a Contraloría puesto que por razones de protección de datos, no era prudente indicar nombres en el evento de rendición N° 5 El señor Juan Bonilla presenta sus felicitaciones por la labor realizada, a lo que se expresa un agradecimiento. .